

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes Junio del año dos mil veinte, siendo las 10h00, en la oficina Matriz situada en la Lotización Inmaconsa II, Av. Isidro Ayora, Mz. 84, Solar 12 (km. 12.5 vía Daule) atendiendo convocatoria cursada el martes 2 de Junio de 2020, se encuentran presentes los siguientes accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA**:

- **LUIS HORACIO REGALADO BRIONES**, propietario de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un US.Dólar cada una, con derecho a 250.000 votos; y
- **AGUSTINA CELESTE LANDAZURI SAMPEDRO**, propietaria de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un US.Dólar cada una, con derecho a 250.000 votos

Actúa en la Presidencia su titular la Sra. Agustina Celeste Landázuri S.; y por disposición unánime de los accionistas, se designa como Secretaria ad-hoc para la presente Junta a la Ing. Jennifer S. Regalado Landázuri. Se encuentra presente el Comisario Titular Econ. Washington Jaramillo Flores, quien ha sido convocado en forma especial e individual.

La Presidenta dispone la verificación del quórum reglamentario. La Secretaria ad-hoc informa que se encuentra presente el cien por ciento de la representación del Capital Social de la empresa.

Ante su requerimiento, los miembros de la Junta confirman haber recibido con anticipación toda la documentación relacionada con los temas a tratarse en la presente sesión. En consecuencia, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en apego al Art. 238 de la Ley de Compañías, disponiendo de inmediato la lectura del orden del día constante en la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del Ejercicio 2019;
2. Conocer y resolver sobre Informe del Comisario, del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2019;
4. Conocer y resolver resultados de Estados Financieros y Anexos de ejercicio al 31 de diciembre de 2019;
5. Conocer y resolver sobre Distribución de Utilidades generadas durante el ejercicio 2019;
6. Resolver sobre fijación de gastos y viáticos a Directivos para el ejercicio 2020; y
7. Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2020

Los accionistas dan por sentada la aprobación de estos temas, y proceden al análisis y resolución de cada uno de ellos.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2019.-

Por Secretaría se da lectura al Informe que contiene la síntesis de las Actividades del ejercicio 2019 entregado a los Accionistas por la Gerente General, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes anticipadamente. Luego de su completa lectura, su contenido es sometido a consideración de los asistentes, quienes por unanimidad resuelven: **Aprobar el Informe de Actividades de ejercicio 2019.** El documento queda como habilitante de esta Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

La Secretaria ad-hoc da lectura al Informe presentado a los Accionistas por el Comisario Titular Econ. Luis Washington Jaramillo Flores, cuyo texto les fue entregado para su anticipada información. Luego de su lectura, es sometido a consideración de la Junta, quienes por unanimidad resuelven: **Aprobar el Informe de Comisario Titular sobre el ejercicio 2019.** El documento queda a formar parte integrante de la presente acta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO 2019.-

La Secretaria ad-hoc consulta a los asistentes si han tomado total conocimiento del contenido del Informe de Auditoría Externa emitido por ESROBROSS CIA. LTDA. -Registro # SC-RNAE-2, No. 476 de la

Superintendencia de Compañías-, mismo que contiene opiniones, conclusiones y recomendaciones sobre las prácticas operativas y contables del ejercicio 2019. Los Accionistas confirman haber dado lectura y haber analizado el contenido total del Informe en referencia aseverando conocer su contenido a cabalidad, por lo que, debido a su volumen, solicitan no dar lectura al mismo. En base a esto, la Presidencia somete su contenido a consideración, ante lo cual la Junta de Accionistas, por unanimidad resuelven:

- **Aprobar el Informe de Auditoría Externa sobre Ejercicio al 31 de Diciembre de 2019, emitido por ESROBROSS CIA. LTDA, fechado el 29 de mayo de 2020.**

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE RESULTADOS DE ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.-

La Presidencia dispone que la Secretaria ad-hoc dé lectura integra a los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre de 2019. Al término de su lectura, los asistentes emiten varios comentarios positivos sobre los resultados reflejados en la documentación recibida anticipadamente; luego de lo cual la Presidencia somete a consideración de los asistentes tales documentos y resultados. En consecuencia, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad:

- **Aprobar los Estados Financieros, Anexos y Estado de Resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2019.**

Copia de toda la documentación financiera del ejercicio 2019 queda a formar parte integrante de la presente Acta

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO 2019.-

En su calidad de Accionista, toma la palabra la señora Celeste Landázuri S, quien solicita tomar en consideración la sugerencia planteada por el Gerente General en el Informe de Actividades anteriormente aprobado, sobre el destino de las utilidades del ejercicio, sugiriendo que se ejecuten las deducciones de ley y que en presente sesión no se tome ninguna resolución sobre distribución, sino que éstas queden a disposición de los Accionistas para tratarse en posterior Junta. La moción es sometida a consideración de la Sala; y en consecuencia la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve:

- **Que las utilidades netas del ejercicio 2019 no sean distribuidas en la presente sesión y que éstas queden a disposición de los Accionistas para su resolución en una posterior sesión.**

- En consecuencia, los resultados del Ejercicio 2019 quedan desglosados de la siguiente forma:

Resultados del Ejercicio 2019	US\$ 500,464.08
(-) 15% Participación Trabajadores	" 75,069.61
(-) Impuesto a la Renta	<u>" 114,794.70</u>
Utilidad	US\$ 310,599.77
Efecto del Impto. Diferido	<u>4,334.91</u>
UTILIDAD NETA DISPONIBLE A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS, PARA RESOLUCION EN POSTERIOR SESION	US\$ 314,934.68

6. RESOLVER SOBRE FIJACIÓN DE GASTOS Y VIÁTICOS A DIRECTIVOS PARA EL EJERCICIO 2020.-

Toma la palabra el señor Horacio Regalado Briones quien expone que para el ejercicio 2020 se hace necesario afianzar estratégicamente la relación comercial con todos los clientes, a nivel nacional; y además incursionar en nuevas líneas acordes con la actual realidad relacionada con la pandemia mundial, haciéndose necesario realizar viajes a nivel local e internacional. Por tanto mociona que, al igual que años anteriores, se fije un viático de hasta US\$60.000 para solventar gastos de movilización y de representación. Esta sugerencia es discutida brevemente y sometida a consideración de los presentes, misma que es acogida y por unanimidad la Junta de Accionistas resuelve:

- **Asignar un monto de hasta US\$60.000 anuales para cubrir viáticos por movilización, representación, hospedaje para Directivos y funcionarios que se movilicen al interior del país o al exterior para tratar asuntos directamente relacionados con el giro del negocio.**

7. DESIGNACIÓN DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2020

El Gerente pone en conocimiento de los asistentes que ha concluido el periodo para el cual fueron designados los Comisarios Titular y Suplente de la Empresa, mocionando que los mismos funcionarios sean reelegidos en sus cargos. Esta moción es sometida a consideración de la Junta y aprobada por unanimidad. En consecuencia, la Junta resuelve:

- Reelegir a los señores Econ. Luis Washington Jaramillo Flores como Comisario Titular y al CPA. Francisco Javier Vera Rivera, como Comisarios Titular y Suplente -respectivamente-, para que ejecuten la fiscalización interna del ejercicio económico del año 2020.

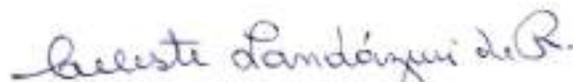
No existiendo más puntos que tratar, se concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria cursada el martes 02 de junio de 2020;
- c) Informe de Actividades 2019;
- d) Informe de Comisario Titular;
- e) Copia del Balance General y Estado de Resultados a diciembre 31 del 2019;
- f) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los Accionistas anotados al inicio, la Secretaria ad-hoc da lectura a la presente Acta, cuyo texto es sometido a consideración y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además de la Presidencia firman la presente Acta todos los asistentes y la Secretaria ad-hoc quien certifica. Luego, la Presidencia declara clausurada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CIA IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA, siendo las 11h48.


Agustina Celeste Landázuri Sampedro


Luis Horacio Regalado Briones


Agustina Celeste Landázuri S.
PRESIDENTE


Ing. Jennifer S. Regalado Landázuri
SECRETARIA AD-HOC


Econ. Washington Jaramillo Flores
COMISARIO TITULAR



**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A, COMIRSA**

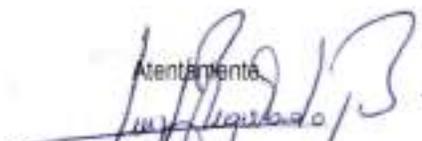
De conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la CIA, IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA a celebrarse el día martes 09 de junio de 2020, a las 10h00 en la sede matriz situada en la Av. Isidro Ayora, Mz. 84-Solar 12, Lotización Inmaconsa II a la altura del Km. 12.5 de la vía a Daule en el Cantón Guayaquil, para tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

8. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del Ejercicio 2019;
9. Conocer y resolver sobre Informe de Comisario del ejercicio económico 2019;
10. Conocer y resolver sobre Informe de Auditoria Externa del ejercicio 2019;
11. Conocer y resolver sobre resultados de Estados Financieros y Anexos de ejercicio al 31 de Diciembre de 2019;
12. Conocer y resolver sobre destino de Distribución de Utilidades generadas durante el ejercicio 2019;
13. Resolver sobre fijación de gastos y viáticos para Directivos, para el ejercicio 2020; y
14. Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2020

Se convoca de manera especial e individual al Comisario Titular Econ. Washington Jaramillo Flores, para que asista a esta Junta de Accionistas

Se notifica por este medio a los señores Accionistas de CIA, IMPORTADORA REGALADO S.A, COMIRSA que, de acuerdo con la Ley de Compañías, a partir de esta fecha los Estados Financieros e Informes a tratarse sobre el Ejercicio Económico de 2019 se encuentran a su disposición en el Depto. Contable, ubicado en el Edificio Matriz

Guayaquil, 02 de junio de 2020

Atentamente,

Luis Horacio Regalado B.
GERENTE GENERAL

NOTA: Recordamos a los señores accionistas que deseen ser representados en la Junta General convocada, que para tal efecto los representantes deben presentar una carta-poder específica para la indicada Junta, en apego a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales vigente expedido por la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la empresa.

Además, en caso de cambios en la dirección electrónica, deben notificarnos para actualización del Registro de Datos de Accionistas y Comisarios, conforme el Art. 1 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Se recuerda guardar el debido sigilo respecto de la información a la que tuvieron acceso, y que la misma no podrá ser utilizada ni reproducida en forma alguna, bajo responsabilidades civiles y penales a las que hubiere lugar.

Recibido el: 
Sr. Horacio Regalado Briones

Recibido el: _____

Sr. Celeste Landáezuri

Recibido el: _____

Econ. Washington Jaramillo F.